

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE “ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L., CELEBRADA EL LUNES 13 DE ABRIL DEL AÑO 2020.-----

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy lunes 13 de abril del año 2020, a las 16H30, en vista del Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020 emitido por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lic. Lenín Moreno Garcés, en el que declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, esta Sesión Ordinaria se realiza de manera telemática, previa convocatoria escrita, se reúnen: el señor Doctor Manuel Guillermo Nazati Yetacama, Socio, por sus propios derechos; el Magister Iván Marcelo Chasiquiza Mullo, Socio, por sus propios derechos; y, el Magister Manuel Eduardo Narváez Pinto, Socio, por sus propios derechos, por unanimidad, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Constitución de la Compañía, Art. Séptimo (7°).- Convocatorias y, de igual manera, por unanimidad, aprueban la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión: UNO.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019. DOS.- Estados Financieros Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexo sobre el ejercicio económico del año 2019. TRES.- Varios.- Inmediatamente toma la palabra el señor Doctor Manuel Guillermo Nazati Yetacama, Socio y Presidente de la Compañía, quien, luego de agradecer a los Socios por la aceptación unánime de la convocatoria, quién actuará como secretario. A continuación el presidente, declara instalada legalmente la Junta General Universal de Socios.- Se deja constancia también de que los Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, conocieron y estudiaron con anticipación los documentos pertinentes a tratarse en la presente Junta General. Luego el Presidente dispone tratar el primer punto del orden del día de la convocatoria, relativo al informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019. Al respecto solicita la palabra el Gerente General, quien procede a dar lectura de su informe. Al no haber intervenciones, el presidente toma la votación correspondiente y, luego, manifiesta que el informe del gerente general sobre el ejercicio económico del año 2019, ha sido aprobado por unanimidad. El Presidente dispone tratar el segundo punto de la convocatoria, relativo a los estados financieros balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexo sobre el ejercicio económico del año 2019. Al respecto solicita la palabra el gerente general, quien procede a dar lectura de los estados financieros señalados. Al no haber intervenciones, el presidente toma la votación correspondiente y, luego, manifiesta que los estados financieros para el ejercicio económico del año 2019, han sido aprobados por unanimidad. El presidente dispone tratar el tercer punto de la convocatoria, relativo a varios, por no haber asunto alguno que tratar no se indica nada en este punto. Termina la sesión a las 18h45.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: 1) Copia certificada del acta de la presente Junta General de Socios; 2) Lista de concurrentes; 3) Informe del gerente general.- 4) Estados Financieros balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico año 2019.- f) el señor Doctor Manuel Guillermo Nazati Yetacama, SOCIO, presidente y secretario.- f) el señor Magister Iván Marcelo Chasiquiza Mullo, SOCIO, gerente general.- y, f) el señor Magister Manuel Eduardo Narváez Pinto, SOCIO.- f) Doctor Manuel Guillermo Nazati Yetacama, SECRETARIO.- Certifico que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de “ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L., celebrada el lunes 13 de abril del año 2020, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 13 de abril del año 2020.



Dr. Manuel Guillermo Nazati Yetacama
SECRETARIO

**LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE “ACG”
ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L., CELEBRADA EL DÍA LUNES 13 DE ABRIL DEL
2020.**

Dr. MANUEL GUILLERMO NAZATI YETACAMA, Socio. Se deja constancia que el mencionado Socio es el Presidente de la Compañía.

f) 

Mgr. IVAN MARCELO CHASIQUIZA MULLO, Socio. Se deja constancia que el mencionado Socio es el Gerente General de la Compañía.

f) 

Mgr. MANUEL EDUARDO NARVÁEZ PINTO, Socio.

f) 

Quito, a 13 de abril del 2019



Quito, 11 de marzo del 2020

Dr.
Manuel Guillermo Nazati Yetacama
Socio y Presidente
Ciudad.-

REF: Sesión Ordinaria de la Junta General de Socios

De mi consideración:

Se convoca a la Junta General de Socios de “ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L. correspondiente al mes de marzo del 2020, a celebrarse el lunes 13 de abril del 2020, a las 16h30, en vista del Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020 emitido por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lic. Lenín Moreno Garcés, en el que declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, esta Sesión Ordinaria se realiza de manera telemática, en el Art. Séptimo (7°).- Convocatorias, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Estados Financieros Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexo sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Varios.

En espera de su puntual asistencia, me suscribo.

Atentamente,
“ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L.

Dr. Manuel Guillermo Nazati Yetacama
SECRETARIO



Quito, 11 de Marzo del 2020

Lcdo.
Iván Marcelo Chasiquiza Mullo
Socio y Gerente General
Ciudad.-

REF: Sesión Ordinaria de la Junta General de Socios

De mi consideración:

Se convoca a la Junta General de Socios de “ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L. correspondiente al mes de marzo del 2020, a celebrarse el lunes 13 de abril del 2020, a las 16h30, en vista del Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020 emitido por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lic. Lenín Moreno Garcés, en el que declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, esta Sesión Ordinaria se realiza de manera telemática, en el Art. Séptimo (7°).- Convocatorias, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Estados Financieros Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexo sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Varios.-

En espera de su puntal asistencia, me suscribo.

Atentamente,
“ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L.

Sr. Manuel Guillermo Nazati Yetacama
SECRETARIO



Quito, 11 de Marzo del 2019

Sr. Mgtr.
Manuel Eduardo Narváez Pinto
Socio
Ciudad.-

REF: Sesión Ordinaria de la Junta General de Socios

De mi consideración:

Se convoca a la Junta General de Socios de “ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L. correspondiente al mes de marzo del 2020, a celebrarse el lunes 13 de abril del 2020, a las 16h30, en vista del Decreto Ejecutivo Nro. 1017 de 16 de marzo de 2020 emitido por el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Lic. Lenín Moreno Garcés, en el que declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de coronavirus (COVID-19) por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía, esta Sesión Ordinaria se realiza de manera telemática, en el Art. Séptimo (7º).- Convocatorias, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Estados Financieros Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y anexo sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Varios.-

En espera de su puntal asistencia, me suscribo.

Atentamente,
“ACG” ATTESTING & CONSULTING GROUP C.L.

Sr. Manuel Guillermo Nazati Yetacama
SECRETARIO